

Mujeres Libres y Mujeres Libres en el Exilio

ANTONINA RODRIGO :: 18/04/2010

La agrupación Mujeres Libres nació de la fusión del Grupo Cultural Femenino (de la CNT de Barcelona) y, de Mujeres Libres, de Madrid.

El primero surgió a finales de 1934 como consecuencia de la Revolución de Asturias. Meses después se hacía un llamamiento a las mujeres del movimiento libertario, para que asumieran su condición de obreras concienciadas, tomando parte activa en las decisiones laborales y sociales, en fábricas y talleres, y a principios de 1936 celebraban una gran concentración en el Teatro Olimpia, de Barcelona, en las cuales se presentaron las bases de la agrupación, que promovía la defensa de los derechos de la mujer y su organización, con asociaciones en cada barriada, ciudades y pueblos de Cataluña. Aunque el encuentro fue multitudinario, la prensa anarquista silenció el acto.

En Madrid, casi paralelamente, surgía un grupo de Mujeres Libres, con los mismos objetivos emancipadores que el Grupo Cultural Femenino, en Cataluña. La emancipación de la mujer obrera, de su triple esclavitud, de la ignorancia, de la sumisión sexual y la de la sola competencia como sujeto reproductor, arraigado modelo tradicional. La tarea no era fácil en un país con un alto nivel de analfabetismo y unas cuotas de marginación aún más humillantes, factores decisivos del secular machismo. Tras un tiempo de acercamiento y proyectos comunes, las dos agrupaciones unificaron criterios, generando una incalculable influencia y honda repercusión social y crítica. Para las fundadoras Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch, la cultura era un factor decisivo en los medios obreros, con acentos determinantes a la hora de conquistar el respeto y los derechos de la mujer, tan desasistida. Se crearon escuelas racionalistas y se potenciaron los ateneos culturales, que durante tanto tiempo habían constituido lugares de formación, de educación y de esparcimiento, donde la clase obrera armonizaban el ocio y la cultura. Para divulgar las enseñanzas e información de la mujer fundaron la revista Mujeres Libres, más tarde portavoz de la Agrupación, modelo de publicación ética y estética, que daba a conocer las actividades de las delegaciones de cada barriada que federaba Mujeres Libres. La guerra cambió el contenido de la revista, de «orientación y documentación social», y a partir de julio de 1936 se transformó en un periódico combativo a tenor de las circunstancias.

Uno de los principios de la agrupación Mujeres Libres fue mantener su independencia y autonomía, incluso dentro del movimiento libertario, al cual estaba vinculada en sus Sindicatos Obreros (CNT), Grupos Específicos (FAI) y Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), sin hacer concepciones en el plano de su relación con otras organizaciones femeninas. Ante las reiteradas invitaciones de la Asociación de Mujeres Antifascistas para una función de organizaciones, Lucía Sánchez Saornil, desde las páginas de Solidaridad Obrera, escribía a Dolores Ibarruri las razones de su negativa a integrarse en el frente único antifascista. Aducía que el Partido Comunista era el principal protagonista, el que programaba y controlaba todas las actividades y, en consecuencia, las decisiones de las demás organizaciones. «Mujeres Libres -decía- tiene la personalidad propia de una organización revolucionaria, con objetivos concretos y una clara conciencia de su misión,

que va más allá del limitado antifascismo.» Mujeres Libres prefería continuar dentro de la Unidad del Frente Popular Antifascista, representada por la tendencia libertaria, prescindiendo de ayudas oficiales, para poder conservar «...íntegramente su carácter y personalidad».

Orientados por el pensamiento de Bakunin, el movimiento libertario español había aceptado la igualdad de derechos de hombres y mujeres en el Congreso de Zaragoza, de Abril de 1872. A pesar de la lucha de la mujer obrera, una gran parte de sus compañeros la marginaba a la hora de tomar decisiones. Los hombres seguían siendo los líderes en sus lugares de trabajo y en sus propios hogares. El paso de los años no desterró viejos atavismos y prejuicios. La agrupación Mujeres Libres no tuvo el pleno consenso de sus compañeros, al considerar intrusa su participación, que interfería su lucha social. Frente a tan manifiesta incomprensión, la pedagoga Pilar Grangel, consciente de que las relaciones de hombres y mujeres anarquistas debían centrarse en una labor común, en el número 12 de la revista Mujeres Libres, escribía: «No, compañeros, no; la mujer en sus reivindicaciones no pretende buscar frente a vosotros la competencia sino aunar sus energías a las vuestras, Porque si la mujer se defiende, os defiende también a vosotros.»

El 3 de enero de 1937, en plena revolución social, ostentando García Oliver la cartera de Justicia, firmaba el decreto que concedía a la mujer la plenitud de sus derechos civiles. De hecho, ella ya los había ido conquistando desde siempre, pero en aquellas circunstancias, desde el primer día de la Guerra Civil. Primero, con su presencia en las barricadas, y luego, con su incorporación a las Columnas de las Milicias Antifascistas, que iban a luchar en campo abierto. Mientras, en la retaguardia, asumía responsabilidades, inéditas para ella, con la organización de toda suerte de ayudas en las brigadas femeninas de trabajo y la asistencia social en el Comité de Refugiados y la Infancia, la creación de la Columna de Mujeres Libres que, con un tren de máquinas de lavado y planchado, debía actuar en los frentes de guerra. Sin olvidar los programas de alfabetización, los cursos de aprendizaje y el trabajo en las fábricas de armamento y de la producción en general, ni abandonar su labor en los Servicios Públicos y en las Colectividades rurales, donde desempeñó toda clase de trabajos en sustitución de los hombres. La mujer fue, así, pieza fundamental en el frente de la retaguardia, sin cuya actividad y buen funcionamiento no era posible el combate del ejército en el frente real.

Estas mujeres, que lucharon por la revolución y su propia emancipación en medio de una guerra, en 1939, salían al exilio y eran internadas en campos de concentración y en refugios franceses, y cuando se declaró la Segunda Guerra Mundial, fieles a su espíritu antifascista, se incorporan a la Resistencia, para seguir defendiendo la Libertad contra el fascismo, el mismo enemigo que en España. Muchas, no sabemos cuántas, acabaron en los campos de exterminio nazi.

Después, pasados los años, ancladas sus vidas en la Europa de su exilio, decidieron reivindicar la memoria de la revista Mujeres Libres de su juventud, y Sara Berenguer, desde Montady (Francia), Suceso Portales, desde Londres, y la colaboración de otras compañeras, reapareció Mujeres Libres en el Exilio, una modesta publicación, escrita, sufragada y editada por ellas mismas. De las que vivieron aquella y la posterior andadura ya quedan pocas, pero conservan el espíritu, como divisa, de la revolución que les mostró el camino

para sentirse como seres libres.

De los cuadros de defensa a las Milicias Populares

La CNT en la Segunda República

El auge anarcosindicalista. El congreso de Sants y los Sindicatos Únicos

Sobre los orígenes de la CNT

El final de un largo camino. El despunte anarquista (1902-1909)

:: Descarga el especial de Solidaridad Obrera "100 años de anarcosindicalismo" ::

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/mujeres-libres-y-mujeres-libres-en-el-ex